LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 23 de julio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 7.997

DATO ELOCUENTE

Receloso como un novillo es nuestro pueblo. Por los muchos desengaños que ha sufrido y decepciones que ha experimentado contempla siempre con cierta ojeriza todo cuanto procede del alto cenobio político. Si exceptuamos á la turba de cesantes de oficio y de empleados de profesión ó bien á la masa inconsciente que se agita al escuchar las frases de un Marat degenerado, todo el resto, compuesto de fuerzas vivas y productoras, asiste impasible á este espectáculo que está representando la cuadrilla política, cambiándose la carátula griega.

Las clases neutras, que con ahinco corteja Costa, partidarias de la abeja tanto como contrarias del zángano, al anuncio de crisis ó de cambio de ministerio, sin entorpecer sus tareas cotidianas, fija su mirada, que pasa lánguida por los otros departamentos, en el ministerio de Hacienda, especie de caja de Pandora que encierra bienandanzas y calamidades. Y es que presiente, y no yerra, que de allí estriba nuestra regeneración, pues mal pueden organizarse ejércitos, crearse escuadras, fundarse cárceles, escuelas, centros de instrucción, dar vida al comercio, hacerse tratados, abrir mercados, trazar canales y vías, fomentar la agricultura y resolver la cuestión social ó del hambre, si no hay dinero ni crédito ni hacendista que procure para uno y para otro.

La reorganización de la hacienda, factor esencial para resolver el problema económico, es asunto de capital interés y de urgencia suma, en el que debe andar con especial cuidado el que se encargue, pues al manosearlo lo mismo nos puede dar la puñalada de misericordia que el hierro en polvo vivificante, segun lo haga bien ó mal.

El ministerio de Hacienda se ha convertido en una especie de templo donde se reconcentran todas las esperanzas de los ciudadanos de este pais, modelo de abnegación. De ahí las bruscas sacudidas financieras que se experimentan cuando pasa de unas manos á otra la cartera de aquel departamento.

Estas alteraciones bursátiles se han acentuado cuando en una crisis ha intervenido el señor Villaverde. A raiz de su salida del ministerio de la conjunción, motivada por oponerse al plan desastroso del ministro de Marina, dos y aun tres enteros bajaron nuestros valores, baja que hoy se ha convertido en alza por el solo hecho de presidir nuestro hacendista el gabinete de la conjura.

Demostrado con este dato que Villaverde merece cierta confianza de los elementos productores, tócale ahora obrar con energía y buen tacto para que no resulte que este crédito que le persigue sea solo una leyenda fantástica que alguien lanzó á la publicidad con el solo objeto de cazar incautos y sorprender la buena fé de los que aun no la han perdido.

Muerte de León XIII

Ultimos momentos

—Los numerosos despachos de Roma continúan trayendo detalles de los últimos momentos del papa.

Desde las once y treinta en que parecía el desenlace inminente, todos los cardenales, llamados precipitadamente, entraron en la cámara con los altos personajes de la corte pontificia.

El cardenal Serafino Vannutelli, asistido de un maestro de ceremonias de la corte pontificia, dió al papa la absolución postrera.

Este momento fué excesivamente conmovedor.

Al lado del lecho se agrupaban los cardenales Oreglia, Rampolla, de la Volpe y Vives.

Todo el mundo se mantenía de rodillas, lo mismo que los sobrinos del papa, y todos se esforzaban por contener los sollozos para no contristar al papa, que tenía todavía conciencia bastante clara de las cosas.

León XIII dirigió algunas palabras al cardenal Oreglia, confiándole el cuidado de la Iglesia.

En ese momento monseñor Bisleti pidió su bendición para toda la servidumbre pontifical, que estaba reunida en la cámara vecina.

El papa dió su bendición, diciendo: *Sia questo l'último vole.* (Que sea mi último adiós).

El papa entonces, aunque con gran esfuerzo, estrechó la mano de los cardenales. Después de esta crisis se repuso ligeramente, hasta las cuatro de la tarde en que expiró.

Posesión del Vaticano

Después de notificada por la facultad de Medicina la muerte de León XIII, se posesionó del gobierno del Vaticano el cardenal Oreglia.

Prevenido oficialmente por el cardenal secretario de Estado de la muerte del papa, convocó sin dilación á los prelados de la Cámara apostólica; confió á uno de ellos la misión de guardar los departamentos pontificios levantando su inventario, y después de haber ordenado la evacuación del Vaticano, de cerrar todos los muebles, todos los cajones y de apoderarse de las llaves, se trasladó, acompañado de esos prelados, á la cámara mortuoria, donde se encontraba ya el mayordomo, el maestresala, los camareros secretos participantes y los penitenciarios del santo padre, que en varias filas, alrededor del lecho fúnebre, recitaban los salmos y el oficio de difuntos haciendo la comprobación de la muerte de León XIII con las ceremonias señaladas por el rito.

Los guardias suizos tributaron honores reales al cardenal Oreglia cuando salió de la cámara murtuoria de León XIII.

Mas noticias

Transmiten de Roma los siguientes detalles referentes á los últimos momentos de su santidad:

La noche anterior al fallecimiento del papa se marcaron ya en éste los síntomas del terrible fin. Durante largo espacio de tiempo su santidad perdió el conocimiento y comenzó á vidriársele la mirada.

Al ver la duración del sopor del pontífice, el médico de guardia llamó al secretario de Estado y á los cardenales, quienes se presentaron en la cámara pontificia. El papa despertó de su letargo poco tiempo después.

Sus facciones, completamente demudadas, expresaban su extraordinario sufrimiento.

León XIII al volver en sí había perdido el uso de la palabra, y como sintiese deseos de que se le administrase el último sacramento y no pudiese manifestar su voluntad, hacía señas á cuantos le rodeaban sin que éstos lograran comprenderle, hasta que su santidad indicó repetidamente con la mirada un cuadro de Correggio que hay en la cámara y que representa los últimos momentos de San Francisco.

Los cardenales comprendieron entonces los deseos del papa, y poco después se le administró la Extremaunción.

El acto revistió caracteres de conmovedora severidad y grandeza. Satisfechos los deseos del moribundo, los médicos le reconocieron nuevamente y manifestaron que todo cuanto se hiciera sería ineficaz.

Cuando terminó la consulta de los médicos, León XIII comenzó á articular algunas frases, en las que solo se distinguía claramente el nombre del cardenal español Vives y Tutó.

Este se aproximó entonces á su santidad, quien al verle cerca de sí levantó penosamente el brazo y con uno de los dedos enervados ya por la muerte tocó la frente del prelado hispano.

Al salir los cardenales de la cámara pontificia, recibieron á los representantes diplomáticos acreditados en el Vaticano, entre ellos el ministro de España, señor duque de Loma.

Quedaron velando al papa varios cardenales, la familia y algunos servidores. Desde el momento de la Extremaunción el papa fué decayendo más cada vez, experimentando agudos ataques de tos á cada momento.

El cardenal Vannutelli fué el que administró al pontífice el último sacramento.

COMISION PROVINCIAL

(Sesion del dia 20)

Fué declarada abierta á las 17 presidiendo el señor Palau con asistencia de los señores Carreras, Begudá y Carbó.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior adoptáronse los siguientes acuerdos:

Comunicar á los ayuntamientos de Pau y Palau Sabardera que deben completar en el plazo de 15 dias los expedientes instruidos para obtener el perdon de la contribución territorial.

Informar al Gobernador civil, que procede remitir á informe del alcalde de Báscara la instancia de don Juan Bramon para que le sea levantada una multa de 25 pesetas que le impuso el alcalde de dicho pueblo, por no haber acudido con su caballo y tartana á coadyuvar al paso de las tropas que se dirigian á Figueras, por el rio Fluviá.

Remitir al Ayuntamiento de Llagostera copia del informe emitido por el ingeniero jefe de carreteras provinciales respecto al arreglo de la riera *Bañaloza* y *Gabat* asi como la ceparación del camino vecinal *Busquera*.

Informar al Gobernador civil que procede aprobar el expediente instruido por el ayuntamiento de San Daniel para la construcción de un nuevo cementerio.

Idem al id. id. que no procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de Torroella de Montgrí que desestimó el recurso presentado por los vecinos Juan Batlle Miljavila y Jaime Batlle Coll para que se obligase á Sebastian Vilarrodona á quitar una puerta alambrada que impide el paso de un camino que conduce á la iglesia.

Idem al id. id. que procede revocar el acuerdo del ayuntamiento de Camplonch que desestimó el recurso de don José Campeny Isern solicitando fuese abierto al público un camino vecinal que se hallaba obstruido.

Manifestar al alcalde de Riudarenas que envie á esta ciudad un delegado para que recoja una llave que se llevó la presunta alienada Josefa Costa Vila recluida actualmente en el hospital.

Aprobar varias cuentas de bagajes correspondientes á los ayuntamientos de Ripoll, Gerona, San Feliu de Guixols, La Bisbal, Báscara, Flassá, Alps, Castellfullit, Oix, Vilamaniscle, Llansá, Olot, San Juan de las Abadesas, Baget, Caralps y Ribas.

Devolver para su rectificación, las cuentas de bagajes de los ayuntamientos de Vidreras y Setcasas.

Acordar que continue en la sección de adultos del hospicio provincial el niño Estanislao Gallisa hijo de Joaquina Cordoner vecina de Figueras.

Dar de alta en el hospicio á la niña Magdalena Maria Juana.

Abonar la lactancia de uno de los hijos gemelos de Miguel Bonaventura y Maria Serra vecinos de San Vicente de Camós y de otro de Pedro Boix Soler vecino de Agullana.

Inhibirse de entender en la instancia de Maria Surinach vecina de Vallfogona solicitando autorización para que continue á su cuidado su esposo Marcos Expósito, fugado del manicomio provincial de Salt.

Señalar el dia 17 de Agosto próximo á las 10 de la mañana para la celebración de un concurso para la adquisición de acopios destinados á la reparación de la carretera provincial número 1 durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

Aprobar y satisfacer la relación de las cantidades anticipadas por el Ayuntamiento de Gerona por el sostenimiento de presos, importante 2559'61 pesetas.

Quedar enterada de la resolución del ministro de la Guerra no accediendo á la cesión de los terrenos de la muralla contiguos al Hospicio y Hospital y en su virtud trasladar el acuerdo al ayuntamiento de esta ciudad.

Aprobar la distribución de fondos para atender á los gastos del mes de Agosto.

Proceder á la elección de una terna para designar al Diputado que ha de formar parte de la Junta de Instrucción pública: efectuada la elección resultó la terna for-

mada en la siguiente forma: don Ignacio Prim, don José Begudá, don Buenaventura Carreras;

Informar al Gobernador civil que procede requerir al Juez de instrucción del partido de Figueras para que se inhiba de la causa que sigue contra el alcalde de Llers por el supuesto delito de usurpación de atribuciones é infracción de la ley municipal.

A las 8 y media suspendióse la sesión para reanudarla al siguiente dia.

JUECES MUNICIPALES

JUZGADO DE SANTA COLOMA

Arbucias, don Jaime Soler y Guardia; Blanes, don Buenaventura Puig Torrent; Breda, don Arturo Saurí Ginestá; Caldas de Malavella, don Luis Ferrer Gimpera; Sils, don José Aragay Rivas; Viladrau, don Ignacio Armengou Pradell; Bruñola, don Juan Pelach Reixach; Ossor, don Félix Pidevall y Cunill; Susqueda, don Agustín Bosch Pujol; Villa de Anglés, don Ramón Esteve Bayé; Vilovi, don Pedro Comas Cobarsí; Vidreras, don Quírico Jordá Alsina; Tossa, don Joaquín Martí Macaya; Santa Coloma de Farnés, don José Fábregas Planas; San Miguel de Cladells, don José Riera Torrent; San Hilario Sacalm, don Benito Culi Barnedas; San Feliu de Buxalleu, don Juan Gibert Riera; San Andrés Salou, don Pedro Rabionet Bosch; Riudellots de la Selva, don Domingo Aradas Bou; Riudarenas, don Juan Gibert Gelats; Riells, don Isidro Riera Terradas; Massanet de la Selva, don Francisco de Trinchería Ruscalleda; Massanas, don Vicente Monjé Cama; Lloret de Mar, don Baldomero Frigola Toll; La Sellera, don Calixto Noguer Taberner; Hostalrich, don Miguel Formosa Riera; Espinelvas, don José Vila Homs.

JUZGADO DE PUIGCERDÁ

Las Llosas, don Juan Costa Camprubí; Alp, don Bartolomé Forcada Marlad; San Juan de las Abadesas, don Antonio Gifre Boada; Setcasas, don Francisco Sala Coderch; Ripoll, don Pedro Vila Busom; Caixans, don Pedro Baqué Casamitjana; Bolvir, don Francisco Bosom Lladó; Vidrá, don Esteban Carbonell Casas; Vallfogona, don José Sala Soler; Viladonja, don José Pons Basude; Vilallovent, don Pablo Tosas Giral; Urtg, don Pedro Blanchar Augé; Urús, don Pedro Cruillas Lasu; Tosas, don José Puig Casals; San Pablo Seguries, don Jaime Verdaguer Ribas; Campdevanol, don Estéban Perarnau Noguera; Ribas, don Juan Martín Busquets; Parroquia de Ripoll, don José Descuvos Casals; Palmerola, don Pedro Rusiñol Sala; Planolas, don Eusebio Bober Bonfill; Pardinas, don Juan Coma Morera; Puigcerdá, don Rafael Borull Pons; Ogassa, don José Almayner Bosoms; Maranges, don Rafael Bertrán Masforner; Molló, don Miguel Bertrán Debe; Llanás, don Ramón Sabater Pujol; Llivia, don José de Salsas Bosom; Isobol, don Sebastián Forga Cerdá; Gombreny, don Jaime Anfruns Vilalta; Guils, don Domingo Pont Bosom; Ger, don Francisco Bosoms Capdevila; Freixanet, don Francisco Moncanut Serra; Camprodón, don José Vila Rusó; Campellas, don Francisco Salomó Juandó; Caralps, don Donato Coma Berenguer; Vilallonga, don Saturnino Ramis Moré; Das, Juan Pich Amills.

NOTICIAS

Con motivo de la muerte del Papa León XIII, se han dictado las siguientes disposiciones generales á todos los obispados.

El dia 26 del corriente se celebrarán en todas las parroquias solemnes funerales con sermón, en sufragio del alma de Su Santidad. Durante tres dias consecutivos se celebrarán rogativas para pedir que la Providencia ilumine al Cónclave que ha de elegir nuevo Papa. Y que al dia siguiente de la elección del nuevo Pontífice, se cante en todas las parroquias un solemne *Te-Deum*.

El Gobernador civil señor Tejón, ha solicitado del ministro de la Gobernación permiso para ausentarse tres dias de esta provincia.

Si se le concede la autorización, se trasladará á Madrid.

Hemos recibido un reglamento de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona.

Nuestro colega *El Tradicionalista*, está preparando un número extraordinario para celebrar la fiesta onomástica de San Jaime de Borbón.

El Gobernador civil firmó ayer las siguientes providencias de la sección de cuentas.

Remitir á informe de la Comisión provincial las cuentas del Ayuntamiento de San Jordi Desvalls, correspondientes á los años 1867-68 y 68-69.

Remitir á informe de la Delegación de Hacienda la instancia del Ayuntamiento de Foixá en súplica de autorización para instruir reparto de arbitrios extraordinarios.

Y aprobar los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Blanes, Llagostera y San Sadurní, para imponer arbitrios extraordinarios.

Ayer tarde marchó á La Escala acompañado de su distinguida familia, el secretario de la Diputación provincial D. Enrique Roca.

Esta mañana tendrá lugar en la Diputación provincial una subasta para el suministro de vino al Hospital y Manicomio provincial.

El próximo domingo el «Círculo Artístico de Gerona celebrará en el teatro principal uno de sus acostumbrados festivales.

El que se está organizando tendrá el aliciente de que debutará ante los gerundenses, formando parte del notable quinteto español, el aprovechado joven Amadeo Boxa Senal, paisano nuestro, é hijo de nuestro buen amigo don Narciso Boxa.

Las cualidades de artista que adornan al señor Boxa, han sido recientemente confirmadas, pues en los exámenes celebrados el presente año en el Conservatorio del Liceo ha obtenido en el quinto curso de violín, el segundo premio con nota de sobresaliente, diploma de honor y medalla de plata de primera clase.

Próximamente publicaremos el programa que ejecutará el citado quinteto que viene ya precedido de inmejorable renombre.

Para ver la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés, que por lesiones se sigue contra Francisco Pijoan Tarré, se celebrará esta mañana en la Audiencia un juicio oral, en el que debe informar el abogado señor Viñas.

Esta tarde celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro cabildo municipal.

Se encuentra en Corsá, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el director de *La Publicidad*, de Barcelona, don Eusebio Corominas.

Según nos escriben de San Feliu de Guixols, ha causado muy mala impresión la crónica, que de aquella villa, inserta *El Liberal* de Barcelona en su número de ayer, en la que se dirijen acerbas é injustas censuras al concejal señor Fábregas y se aplaude la desastrosa gestión de los ediles, hechuras del señor Roure.

Creemos que á nuestro querido colega se le ha sorprendido en su buena fé, pues no cabe en nuestro ánimo creer que una publicación que se precia de liberal y defensora de la moralidad haga causa común con el caciquismo que tantos males esparrama por la comarca del bajo Ampurdán.

Por si lo ignora le llamamos la atención, para que los que han convertido la política en granjería no le hagan servir de instrumento en funestos planes.

Durante la fuerte tormenta que se desencadenó sobre esta comarca el pasado lúnes, cayó una chispa eléctrica en la casa llamada Marcó, situada en la calle del Hospital de la vecina villa de Cassá de la Selva, causando algunos desperfectos, sin que tuviera que registrarse ninguna desgracia personal.

La *Gaceta* ha publicado una disposición aprobando el pliego de condiciones para la red telefónica de Gerona.

Mañana, con motivo de ser la fiesta onomástica de la Reina madre, doña María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Esta tarde amenizará los paseos de la Dehesa la música del Regimiento Infantería de San Quintín.

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1903 á 1904 relativo á los montes públicos de esta demarcación, no publicando más disposición de interés general.

El «Centre Excursionista de Catalunya», ha organizado para primeros del próximo mes, una excursión al Santuario de Nuria y á la cumbre del *Puig-mal*.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Teresa Vallmajó, madre del muy ilustre doctor don José Matas, vicario general de esta diócesis.

El acto de conducir su cadaver al cementerio, efectuóse ayer tarde constituyendo una manifestación de duelo, tan numerosas fueron las personas que en dicho acto tomaron parte.

Enviamos á su hijo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Una mueca fúnebre del *Diario*.

Una cruz orlada y abajo esta leyenda *A la memoria de nuestro santísimo padre Leon Papa XIII*...

Pobres ignorantes nosotros, segun el casi colega, en materias religiosas, siempre habiamos creido que el número de Santos Padres habia excedido de trece, pero segun nuestro inteligente compañero estábamos sumidos en un craso error. ¡Son trece!

¡Que le vamos hacer! No todos hemos tenido ocasión de hojear la historia, pero nos compensa el no hacer alarde de erudición que no descendamos al terreno de la pedanteria, interpretando mal giros arcaicos.

Y váyase lo uno por lo otro.

El Ayuntamiento de París acordó que una calle importante de aquella capital, se llame en lo sucesivo calle de Emilio Castelar.

Es este el primer caso, que Francia dedique tal homenaje á un político extranjero.

Por los agentes de la alcaldia, se circulaban ayer las papeletas señalando el dia para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

Ademas de las dos bandas militares de los Regimientos de Asia y San Quintin, ha sido contratada para tocar sardanas durante los dias que celebre su fiesta mayor la ciudad de San Feliu de Guixols, la reputada orquesta «La Principal» de La Bisbal.

Durante la ausencia del secretario de la Diputación provincial señor Roca, se encargará del despacho de la misma el oficial primero don Jaime Brunet.

Ayer mañana el gobernador civil don Juan Tejon pasó á visitar á su Ilustrisimo el obispo de esta diócesis con objeto de darle el pésame por la muerte de su Santidad Leon XIII.

El bondadoso prelado agradeció vivamente la visita del señor Tejon, asi como las de gran número de personalidades que con aquel objeto le visitaron.

Como todos hemos de morir, «La Funeraria» desea que la salud se conserve hasta última hora, para no tener que aumentar el personal que á don Juan Poch sirve.

Instalaciones completas de para rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders (Neu) 1, Gerona.

La antigüedad de «La Neotafia» Cort-Real 18, que ha sido el primer establecimiento que ha organizado los servicios fúnebres con toda la amplitud necesaria es una garantía de las ventajas que ofrece al público.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Descarrilamiento del expreso de Madrid.

Barcelona 22, á las 3'20.

El expreso de Madrid ha llegado á esta población con dos horas y 35 minutos de retraso, por haber descarrilado en la estación del Burgo, próxima á Zaragoza.

Según noticias, el descarrilamiento fué debido á estar mal colocadas las agujas.

En los primeros momentos se creyó había muchas víctimas, pero afortunadamente no se confirmó la noticia.

El tren quedó todo descarrilado, excepto la máquina.

El coche-correo se volcó y su conductor Manuel Zoseda quedó sepultado entre los sacos de correspondencia, permaneciendo en esta forma largo rato, hasta que fué sacado por encima del coche por los empleados de la estación, afortunadamente ileso.

Todos los coches del tren quedaron destrozados, incluso el *Slipinker*, que quedó hecho astillas.

En la estación de Zaragoza se formó otro tren, para que pudiese transportar la correspondencia y los pasajeros á su punto de destino.

De haber descarrilado la máquina, hubiese habido que lamentar muchas víctimas.

Solamente han resultado con contusiones, dos pasajeros.

Como el siniestro ocurrió de noche, el pánico fué terrible. Muchas señoras sufrieron síncopes.

Los pasajeros refieren que ha sido una verdadera casualidad que no haya habido que lamentar más desgracias, dada la importancia del descarrilamiento.

Añaden que iban dormidos cuando sintieron un ruido terrible, al mismo tiempo que los coches quedaban todos á oscuras.

De muchos carruajes se oían voces pidiendo auxilio, lo que sirvió en los primeros momentos para aumentar el pánico.

Pasados los primeros momentos de estupor, se procedió á sacar de los coches los equipajes y á las personas que habían quedado.

Los pasajeros hacen grandes elogios de los trabajos realizados por los modestos empleados de la estación del Burgo.

Al saberse la noticia del descarrilamiento, hubo mucha incertidumbre entre las personas que habían acudido á la estación en espera de individuos de su familia.

Al llegar el tren, se han desarrollado escenas conmovedoras.—*Reig.*

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22, á las 4 tarde.

Esta tarde á las cinco se reunirán los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Villaverde en Palacio

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde, ha estado á las doce en Palacio despachando con el Rey, á quien informó de los sucesos de actualidad.

—A la salida de Palacio los periodistas hemos interrogado al señor Villaverde, quien nos ha manifestado que en el Consejo de esta tarde se tratará de personal, en vista de la insistencia de algunos señores en dimitir los cargos que venían ejerciendo.

—En el caso de ponerse de acuerdo los ministros de Hacienda y de Marina, ha añadido el jefe del Gobierno, sobre el estudio de los créditos que se habrán de conceder á la Marina, el Consejo se ocupará también de este asunto.

El conflicto de la Carraca

La comisión de San Fernando, que se halla en Madrid buscando una solución al conflicto de la Carraca, ha recibido telegramas de aquella población manifestando que se han terminado los recursos que tenían los obreros, despedidos de la Maestranza, y

que por este motivo se teme que estalle un grave conflicto, pues la miseria que sufren los trabajadores es espantosa.

La citada comisión será recibida á las cuatro y media de esta tarde por el presidente del Consejo de ministros.

Esta mañana la referida comisión ha estado en el ministerio de Marina, conferenciando con el señor Cobian, acerca del asunto que han venido á gestionar, dándole al propio tiempo cuenta de las tristes noticias recibidas de San Fernando.

—El señor Cobian después de despachar con el Rey, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda señor González Besada, tratando de los créditos que se han de otorgar á Marina, y en especial de los referentes al Arsenal de la Carraca.

Este asunto será tal vez llevado al Consejo que se celebrará esta tarde.

—El Rey ha recibido tambien un telegrama de los obreros del Arsenal de la Carraca, pidiéndole que se interese en la solución del conflicto.

Firma del Rey

El ministro de Marina ha sometido á la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que cese en el cargo de comandante de la provincia marítima de Valencia, el contralmirante don Juan Lazagas.

Ascendiendo en vacante reglamentaria, al capitan de fragata don Angel Lopez.

Idem á capitan de fragata al teniente de navío de primera don Guillermo Avila.

Disponiendo el ascenso reglamentario á teniente de navío de don José Sanchez Cervera.

Ascendiendo á contador de navío de primera clase á don Adriano Celier y á don Fernando Nogués.

Idem à contador de fragata à don Mariano Murcia Alvarez.—*Reig.*

Una comisión

Madrid 22, á las 6 tarde.

A las cuatro y media de la tarde ha sido recibida por el señor Villaverde la comisión de obreros de San Fernando, para tratar del grave conflicto alli desarrollado.

Se ignora en estos momentos el resultado de la entrevista.

Personal

Se indica para el cargo de Gobernador de Madrid al duque de Santo Mauro.

—Con el señor Villaverde han conferenciado los marqueses de Portago, Lerma y Figuerola: se cree que la entrevista ha tenido por objeto tratar de la combinación de altos cargos de la cual formarán parte.

Consejo de ministros

Aun cuando el señor Villaverde se oponía à la celebración de Consejo de ministros, lo cierto es que acaban de reunirse en la presidencia.

A juzgar por las manifestaciones de los Consejeros, la reunión ministerial solo tendrá por objeto ocuparse del nombramiento del alto personal.

Acerca de este extremo hay muchas personalidades descontentas, y se asegura que este asunto proporcionará varios disgustos al gobierno.

El Consejo estudiará ademas varios asuntos del ramo de Marina.

Estos constituyen el verdadero suceso del Consejo de hoy, pues se tratará de la concesión de créditos.

La discusión versará sobre si se accede ó no á la concesión referida.

De no accederse la concesión de créditos para los Arsenales el gobierno se hallará en un verdadero conflicto.

Es posible que en el Consejo se trate de una cuestión de carácter internacional que el anterior gabinete dejó sin resolver.

Tambien tratarán los ministros de las elecciones municipales.

Disgusto ministerial

Apenas constituido el nuevo gabinete se habla ya de disgustos y discordias que han estallado en el seno del mismo.

Corre como muy válido el rumor de que ayer los ministros de Hacienda y Marina tuvieron un altercado con motivo de negarse el señor Gonzalez Besada á otorgar créditos para que el señor Cobian pueda desarrollar sus planes vnaales.

Acerca de este asunto se agrega que el ministro de Marina abriga el propósito de abandonar la cartera para dedicarse á los trabajos de su bufete.

Un rumor

Circula un rumor que comunico á título de información sin garantizar su verosimilitud.

Dícese que el señor Villaverde tratará en el Consejo de hoy de la necesidad de obtener el decreto de disolución de las Cortes.

Por el Papa

En la Capilla de Palacio se han celebrado esta mañana funerales por el Papa.

Han asistido el rey la reina las infantas etc. etc.

Ofició el nuncio habiendo pronunciado la oración fúnebre el Obispo de Sion.

En la Catedral de San Isidro se han celebrado tambien honras fúnebres.—*Reig.*

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Olot el dia 20 de Julio.

Trigo (cuartera de 80 litros), 18'25.—Mezcladizo, 17'25.—Maiz, 13'00.—Alfarfon, 13'50.—Panizo, 14.—Arbejas 17'50.—Mijo, 16'75.—Habones, 17'00.—Habas, 15'00.—Habichuelas, 25'50.—Altramuces, 11'50.—Paja (quintal de 41'60 kilógramos), 2'50.—Patatas (carga de 124 kilógramos), 11'25.—Huevos (docena) 0'90.—Cerdos (carnicera de 3 libras) 1'62.—Corderos, 2'25.—Bueyes, 1'81.—Ternera, 2'12.

Publicaciones

A LOS FOTÓGRAFOS Y AFICIONADOS.

La magnífica obra del profesor italiano Rodolfo Namias, encargado de la enseñanza de la fotografía y de los procedimientos fotomecánicos en la Escuela del Libro, de Milán, titula *Manual Práctico y Recetario de Fotografía*, se ha puesto á la venta por la casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, traducida al castellano por el doctor José M.ª de Jaureguizar.

Sobradamente conocida por cuantos se dedican á la fotografía el nombre del profesor Namias y sus estudios fotoquímicos, justamente premiados por la *Photographische Gesellschaft*, de Viena, creemos inútil toda recomendación, puesto que su *Manual* está reconocido como el más práctico y completo, por lo que nos limitaremos á indicar algunos de sus principales artículos, que pueden dar completa idea del mérito de esta obra.

Después de dar á conocer los principios en que se basa la fotografía y la elección é iluminación del laboratorio, hace un detenido estudio de las lentes y objetivos que se conocen, dando una tabla de los principales, señalando sus usos más apropiados; de los aparatos fotográficos de pie y de mano; de los obturadores y de la exposición, con tablas sumamente precisas para el cálculo de los tiempos de exposición por números adicionales y reglas para su uso. En la fotografía estereoscópica hay artículos tan interesantes como la manera de obtener con una sola máquina pruebas estereoscópicas en su verdadero sentido. Además de los estudios sobre desarollo de placas, fijado, lavado, refuerzo y debilitamiento de los negativos, en todos los cuales hay mucho nuevo, llaman la atención los estudios sobre fotomicrografía, separación de las películas, ensanchamiento y escritura sobre los negativos; ferrotipias con placas secas; tonos variados de gran efecto sobre papel mate á la celoidina y la gelatina; fotografía sobre tejidos, maderas y vidrio; preparación y usos del papel cianográfico, sepia y negro al galato de hierro; papel al carbón y modo de usarlo; papel para obtener fotografías que imiten la imprenta; ampliaciones, modo de obtenerlas; proyecciones animadas ó cinematográficas; fotominiatura; fotografía vitrificada ó fotoceramica; fotorrelieves y fotografías de realce; recetas y procedimientos varios; principales productos químicos usados en fotografía; tratamiento de los resíduos; venenos y antídotos.

Para terminar, diremos que una vez leida esta obra la impresión que deja no puede ser más optimista, puesto que hay que reconocerla el mérito de enseñar de una manera perfecta sin necesidad de maestro.

Está formada por un tomo de 350 páginas, muy manuable, tirado en excelente papel é ilustrado profusamente. Se vende en la librería editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernada.

Pídase en todas las librerías de España y América.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 22 de Julio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	78'22
Acciones ferrocarril Norte.	58'70
Id. M. Z. A.	93'80
Id. Orense.	33'90
Francos.	36'25
CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE	
4 por 100 Interior.	77'96
5 por 100 amortizable.	98'02
Acciones del F. C. Norte.	57'70
Id del F. C. de M. Z. A.	92,75
Id. Orense.	33'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4½ por 100 Alicantes.	101'00
Id. 2¼ por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	100'75
PARÍS Exterior.	90'77
PARÍS Nortes.	202'00
PARÍS Alicantes.	324'00
Francos.	36'90

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santo Polinar obispo

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (73)

Instituto del trabajo

contra la enfermedad, propia á la ley de seguros contra los accidentes y hostil, más que á la tendencia, al desarrollo legislativo y a la ejecución gubernativa de la ley de seguros contra la invalidez y la vejez.

En Italia, desde 30 de Noviembre de 1881 en que el Ministro de Agricultura Berti rompió la marcha, se han presentado á las Cámaras, pero sin éxito, varios proyectos y algunas proposiciones de iniciativa parlamentaria, hasta que al fin en 1898 se promulgó una ley instituyendo la *Caja nacional de previsión para los obreros inválidos y ancianos*, reglamentada en 18 de Junio de 1899 y sobre cuyo funcionamiento leo los más encontrados dictámenes.

Ya la Facultad de Derecho de la Universidad Central, interviniendo oficialmente en la información sobre reformas sociales, dijo en 1885 que «la acción oficial no puede menos de atender al obrero *enfermo, viejo* ó *inutilizado*, en todo aquello en que no alcancen para satisfacer sus primeras necesidades las asociaciones especiales y los Institutos de la caridad privada». Y téngase en cuenta que el luminoso dictamen de aquel Claustro no adolece de radicalismos ni desatiende las realidades de la vida nacional.

Mantenedor entusiasta de esa aspiración sentiría que un ensayo prematuro é indeliberado malograra soluciones cuyo planteamiento exige previos estudios proporcionados á la complegidad del problema.

Proponíame, y lamentaré que mi ilustrado sucesor en el Ministerio de Agricultura no lo haga iniciar en cuanto el Instituto del Trabajo se hubiese constituído, una información séria, no aparatosa y meramente retórica, acerca de asunto tan interesante, con el cual se relacionan también las preocupaciones que hán de pesar sobre todo gobernante contemplando el desarollo pavoroso de la emigración. Esa *sangria suelta* es una muestra palmaria de nuestro crónico desgobierno: nada tan absurdo como que carezcan de trabajo millares de obreros en España donde hay grandes zonas por cultivar, no se producen cereales suficientes para la alimentacion, duermen en el subsuelo grandes riquezas, ó si se extraen constituyen materia laborable para industriales extranjeros que nos devuelven transformadas nuestras primeras materias.

Hay que estudiar muy a fondo el obscuro problema de la repercusión del gravamen que las leyes de seguro obligatorio imponen en una ú otra forma á los industriales y fabriles ó agrícolas. En las informaciones minuciosas que los *Oficios* ó *Institutos del Trabajo* europeos ó americanos han publicado y en interesantes monografías de ilustres economistas contemporáneos no es posible orientarse acerca de la influencia que en los jornales y en el regimen de vida de nuestra familia obrera determinaría el seguro obligatorio contra enfermedades, vejez, ó inutilidad definitiva. Una adaptacion de las iniciativas desenvueltas sobre el particular en otros pueblos requiere trabajos preparatorios que sólo puede acometer con esperanzas de acierto una institución oficial organizada al efecto.

Algo muy semejante sucede con todo cuanto afecta al sistema tributario, en cuya entraña, como he manifestado varias veces ante el Parlamento, hay que penetrar con cautela, pero sin cobardía, si de buena fé se intenta emprender una campaña reformista inspirada en las máximas de la *equidad* social.

ELÍXIR ESTOMACAL
DE
SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico: **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elíxir Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo **cura** sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sirven para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálsamo del Tolú

del Doctor **J. M.ª Perez Xifra**, produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emlera o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermeda des de los huesos, fra turas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LATOS

Cacao soluble en polvo
Y
PASTILLAS DE CHOCOLATE

de la casa **Matías Lopez** pídanse en Colmados y Ultramarinos bien surtidos.—Depósito general para Cataluña y Baleares, *Alfredo Riera é Hijos*, Injenieros, Ronda de San Pedro, 36, *Barcelona*.

LA IBERIA
Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imajinables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsaran sole el 50 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

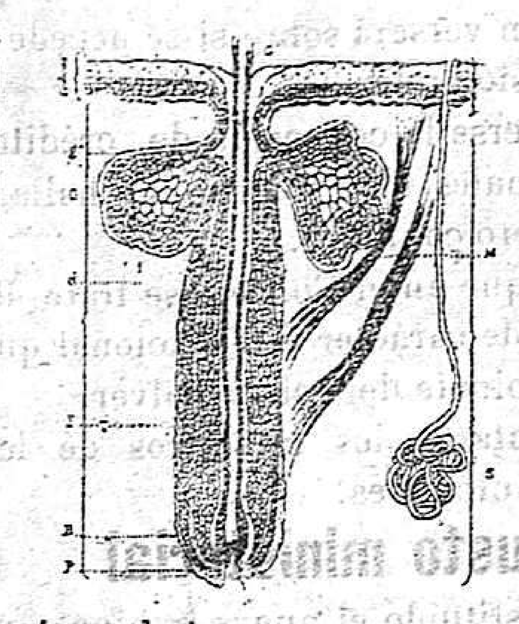
En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

JOSE BONFILL
AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

Gerona.—Mercaders, 6, °—Gerona.

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (**c**) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (**e**) y el dermis (**d**), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprendé esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**). cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (**g**) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un liquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que, escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríferas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico
de M. Miralles
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. FERRER, BARCELONA



Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER
á base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raqnitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

EL AGUILA
BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cádiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

CONFITES ANTI-VENÉREOS
ROOB ANTISIFILITICO
INYECCION VEGETAL
COSTANZI



Inventor de los tan renombrados medicamentos
COSTANZI
Diputación, 435, Barcelona

Las celebridades médicas nacionales y extrangeras, despues de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar prostatas úlceras, flujo blanco de las mugeres, arenillas, catarro de la vegiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamento mas milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Dipuación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del autor, Diputación, 435, Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez Abeuradors, 2 y 4.—Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4.—Joaquín Coll, Rambla Libertad.

ANUNCIOS MORTUORIOS
Se admiten en la imprenta de este Diario hasta á las 11 de la noche.